



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 16 OCT 2007

VISTO:

Que desde el 02 al 04 de noviembre del año en curso, se llevará a cabo en la ciudad Buenos Aires el **"III Encuentro Nacional Uniendo Metas, Jóvenes para el Futuro"**, y

CONSIDERANDO:

Que este encuentro consiste en una simulación por parte de los alumnos secundarios, de los diferentes órganos de la Organización Internacional de Naciones Unidas: Asamblea General, Consejo Económico-Social y Consejo de Seguridad.

Que se trata de un evento educativo y cultural en el que los jóvenes participan de una convivencia democrática, debatiendo sobre temas relevantes de la agenda mundial.

Que resulta una valiosa experiencia para la Comunidad Educativa.

Que la el Profesor Enrique Alberto TIMMERMANN es responsable del Programa y permanecerá los días que dure el evento acompañando y cuidando a sus alumnos.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL

"Gral. José de San Martín"

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Promover la asistencia de los alumnos al **"III Encuentro Nacional Uniendo Metas, Jóvenes para el Futuro"** a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 02 y 04 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Designar como Docente responsable en la formación y acompañamiento de los alumnos de este Colegio que participan del evento, al Profesor Enrique Alberto TIMMERMANN (DNI N° 21.668.673 – Legajo N° 23539)

DISP. N° 117

//..


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 16 OCT 2007

//..

ARTICULO 3°.- Gestionar el pago de viáticos que corresponde al mencionado docente, con afectación al Presupuesto Ordinario del presente ejercicio de este Colegio.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.

CONSIDERANDO:

Que este encuentro se realizará en una simulación por parte de los alumnos de los diferentes órganos de la Organización de Naciones Unidas, Consejo Económico-Social,

Que se trata de un evento educativo y cultural en el que los jóvenes participan de una convivencia democrática debatiendo sobre temas relevantes de la agenda mundial.

Que resulta una valiosa experiencia para la Comunidad Educativa.

Que la el Profesor Enrique Alberto TIMMERMANN es responsable del Programa y permanecerá los días que dure el evento acompañando y cuidando a sus alumnos.

DISPOSICION N°

117

LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL

"Gral. José de San Martín"

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Promover la asistencia de los alumnos al "III Encuentro Nacional Uniendo Matas, Jóvenes para el Futuro" a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 02 y 04 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Designar como Docente responsable en la formación y acompañamiento de los alumnos de este Colegio que participan del evento, al Profesor Enrique Alberto TIMMERMANN (DNI N° 21.668.673 - Legajo N° 23539)

DISP. N° 117

[Handwritten signature]
DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL